

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería en Sistemas Industriales		
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	Antropología y Responsabilidad Social		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	9
Curso:	2	Código:	5721
Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre		
Materia:	Desarrollo Personal y Formación Humanística		
Módulo:	Formación Integral del Ingeniero		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	225		

Equipo Docente	Correo Electrónico
David García Díaz	d.garciadiaz@ufv.es
Ignacio Pou Díaz de San Pedro	ignaciopou@gmail.com
Cynthia Hertfelder Tenreiro	cynthia.hertfelder@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de "Antropología y Responsabilidad Social" es concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente. Creemos que la formación universitaria no puede quedar reducida a la mera preparación técnica orientada al desempeño de una profesión,

sino que, por el contrario, debe ir mucho más allá, poniendo a la persona en el centro de toda actividad.

El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendemos que para ello tiene que conocer profundamente el ser del hombre, el mundo actual y los principios que lo rigen. Así desde esta asignatura se pretende acompañar al alumno y darle espacios de desarrollo personal donde pueda descubrir su vocación al bien común como universitario y adquirir toda una serie de actitudes, habilidades y competencias para el desempeño de su trabajo y el liderazgo al que está llamado.

Del mismo modo para orientar la acción en orden al bien común debemos hacer una reflexión sobre los fundamentos antropológicos que explican la sociabilidad humana y la dignidad propia de toda persona. Para ello pretendemos plantear en sus justos términos y ofrecer una respuesta a las preguntas de fondo que caracterizan la vida humana: ¿quién soy yo?, ¿quién es el otro?, ¿cuál es el sentido de mi vida?, ¿qué me cabe esperar? Preguntas que no se agotan en la respuesta dada la condición misteriosa y compleja del ser humano.

Podría llegar a pensarse que este tipo de preguntas y el estudio del ser humano es para aficionados a los desafíos intelectuales o para unos pocos filósofos de profesión y que no corresponde, por tanto, a universitarios normales y corrientes que ya tienen bastante con aprender su profesión. Sin embargo, indagando nuestra propia experiencia existencial vemos que aunque no siempre seamos conscientes, nuestras decisiones, nuestra forma de relacionarnos con el mundo y con los demás y nuestro proyecto vital responden a un modelo antropológico, es decir, a unas ideas sobre aquello que caracteriza el modo de ser del hombre: la identidad, su dimensión social, su condición de persona, la dignidad, la inteligencia, la libertad, el sufrimiento, el amor... Así la antropología ofrece al estudiante una reflexión que permite la comprensión existencial y teórica de la realidad humana que le facilitará la comprensión de la responsabilidad social del estudiante y del futuro profesional universitario.

Por todo ello en la asignatura Antropología y Responsabilidad Social buscamos una doble finalidad: servir como medio de reflexión personal en orden a una vida lograda y ofrecer un criterio para la comprensión del ser humano que permita orientar el desarrollo de una actividad profesional que busca el bien común trabajando directamente con personas. Un graduado en ingeniería industrial no es un humanista, pero tampoco puede ser ajeno a aquellas cuestiones sociales y antropológicas que sustentan el desempeño de su profesión.

OBJETIVO

Partiendo de la propia indagación existencial, despertar las preguntas de fondo que caracterizan el recorrido de la existencia humana (origen, naturaleza y fin del hombre) para desde ahí descubrir un modelo antropológico integral, la estructura y el propósito del ser humano en toda su amplitud y complejidad, que nos ayude a comprender la centralidad de la persona con el fin de poder orientar la propia vida hacia la plenitud en el encuentro con la realidad y los otros.

Los fines específicos de la asignatura son:

Despertar las “preguntas de fondo que caracterizan el recorrido de la existencia humana: ¿quién soy?, ¿cuál es el sentido de mi vida?, ¿qué me cabe esperar?” y cómo “de la respuesta que se dé a tales preguntas (...) depende la orientación que se dé a la propia existencia”.

Comprender y analizar con sentido crítico la propuesta antropológica del momento presente y su génesis histórica.

Descubrir y formular un modelo antropológico basado en el análisis de la experiencia humana y desarrollar una síntesis creativa de los descubrimientos realizados.

Identificar lo que es propio del ser humano y la diferencia cualitativa con los demás seres.

Sondear el misterio de la libertad, del sufrimiento y del amor y reflexionar sobre la importancia de la vivencia de la plenitud humana y la felicidad.

Descubrir el sentido profundo de la libertad que va de la mano de la madurez intelectual y afectiva que nos lleva a reconocer a la persona como ser de encuentro y lo que implica en el desarrollo de su existencia.

Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.

Experimentar y verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.

Suscitar admiración por el ser humano y por lo alto de su dignidad para descubrir la centralidad de la persona y la importancia de su desarrollo integral y las implicaciones que ello tiene en la actividad y el desempeño profesional

del ingeniero industrial.

CONTENIDOS

TEMA 1. Introducción a la antropología y la responsabilidad social: la pregunta antropológica como punto de partida.
TEMA 2. Una cosmovisión para comprender el mundo: la dimensión histórico-cultural del ser humano.
TEMA 3. Felicidad, plenitud y sentido: un deseo infinito.
TEMA 4. La libertad humana: vocación y responsabilidad.
TEMA 5. El dinamismo existencial y las facultades humanas: afectividad, razón y voluntad.
TEMA 6. La estructura y las dimensiones del ser humano: la especificidad del hombre dentro del mundo animal.
TEMA 7. El hombre como ser de encuentro: los fundamentos de la sociabilidad humana y de la responsabilidad social.
TEMA 8. Valores y principios de la ética social: la dimensión ética.
TEMA 9. El misterio del sufrimiento: las heridas afectivas, el valor del límite y la vulnerabilidad.
TEMA 10. El amor y el sentido de la existencia humana.
TEMA 11. Persona y dignidad: derechos humanos, igualdad y justicia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura seguirá una metodología articulada en varios elementos:

- Metodología expositiva.
- Metodología orientada al descubrimiento.
- Metodología de investigación social.
- Debate dirigido.
- Desarrollo y presentación de trabajos.
- Metodología de intervención.
- Lectura y comentario de textos y obras audiovisuales.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
90 horas	135 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero en Sistemas Industriales

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y potenciar la comunicación interpersonal e intercultural desde una actitud de diálogo, respeto y compromiso personal y social hacia uno mismo y hacia los demás, interpretando cualquier información o realidad que se presente y contrastándola con una concepción propia acerca de la verdad y del sentido de la existencia.

Competencias específicas

Capacidad intelectual de razonamiento analítico y sintético, teórico y práctico, de reflexión y crítica, y su aplicación en el reconocimiento de las manifestaciones más señaladas del patrimonio cultural de occidente

Capacidad para comprender las dimensiones fundamentales del ser humano, así como su realización práctica en una actitud de diálogo y de forma constructiva en relación con la verdad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno elabora un modelo antropológico que integra la estructura y las diversas facultades y dimensiones de lo humano.

El alumno explica y relaciona de manera clara, matizada y profunda los aspectos fundamentales de la condición humana.

El alumno comprueba como los aspectos descubiertos de nuestra humanidad se articulan con nuestra experiencia y orientan la propia vida.

El alumno desarrolla una acción social junto con sus compañeros que le pone en situación de descubrir que su desarrollo personal y profesional pasan por el compromiso con el otro y el servicio al bien común.

El alumno diseña y pone en marcha un proyecto que le permita poner al servicio del bien común los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en su formación como ingenieros.

El alumno es capaz de observar, analizar y juzgar su propio proceso de aprendizaje y de adquisición de conocimientos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO:

Prácticas sociales: APTO

Pruebas teórico-prácticas orales o escritas: 50%

Evaluación de trabajos: 40%

Asistencia y participación: 10%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO:

Los alumnos en 2º o sucesivas matrículas deben contactar con el profesor para solicitar acogerse a este sistema. Los alumnos en 2º o sucesivas matrículas serán evaluados igual que el resto de sus compañeros. En el caso de no poder asistir a clase con regularidad deberán contactar con el profesor para solicitar una serie de tutorías de seguimiento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO COVID:

En caso de tener que impartir la asignatura exclusivamente en remoto a causa de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias se mantendrán el sistema de evaluación y los porcentajes asignados. Los exámenes oficiales se realizarán de forma presencial.

REQUISITOS:

Para poder aprobar la asignatura en cualquiera de los sistemas de evaluación es necesario:

1 - Haber realizado las prácticas sociales o el proyecto asignado por el departamento de Acción Social y obtener una calificación mínima de APTO (las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza) y haber asistido a las sesiones de acompañamiento grupal o individual correspondientes. No se puede aprobar la asignatura sin haber realizado todas las sesiones de acompañamiento.

2 - Haber entregado a tiempo la memoria de prácticas y haber aprobado los trabajos y su respectiva presentación si corresponde.

3 - Haber obtenido en las pruebas teórico-prácticas orales o escritas una calificación media mínima de 5 sobre 10.

4 - Aprobar el porcentaje correspondiente a la asistencia y la participación. En el caso de no cumplir este requisito en convocatoria ordinaria el alumno no podrá aprobar la asignatura y tendrá que, de cara a la convocatoria extraordinaria, asistir a una serie de tutorías de seguimiento acordadas con el profesor y realizar unas actividades que encontrará a través del aula virtual de la asignatura y que su realización será condición necesaria para poder aprobar la asignatura. Los alumnos de segunda matrícula y con dispensa académica que no puedan asistir a clase regularmente deberán solicitar estas tutorías de seguimiento y realizar las actividades a través del aula virtual para así poder presentarse al examen en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

5 - Haber obtenido una calificación final mínima de 5 sobre 10, teniendo en cuenta todos los porcentajes anteriormente señalados.

OTRAS INDICACIONES:

Para optar a la Matrícula de Honor será necesario haber obtenido una calificación mínima de 9 en la evaluación y se habrá de realizar un trabajo, que puede incluir una defensa oral del mismo, a acordar con el profesor en caso de que este lo considere oportuno.

Para aprobar la asignatura es condición necesaria haber obtenido la calificación de APTO en las prácticas sociales y haber realizado el acompañamiento tutorial correspondiente. Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria, es decir, las calificaciones podrán ser guardadas hasta la convocatoria extraordinaria a la espera de la obtención de dicha condición necesaria. Aquellos alumnos que en la convocatoria extraordinaria tengan pendiente alguna de las partes de la asignatura tendrán que matricularse de nuevo de la asignatura y cursarla de forma completa (es decir, no se guarda el apto en las prácticas, la nota de acompañamiento, ni el aprobado en teoría de un curso para otro).

Al respecto de las directrices para realizar los trabajos y del modo de realización del examen, el profesor indicará claramente a los alumnos, al comienzo de curso, cuál será el modo de realización concreta de los mismos. Para ello se expondrá y elaborará un documento a parte que estará a disposición de todos los alumnos a través del Aula Virtual.

Las memorias y/o los trabajos han de ser de autoría propia. La copia o plagio de material de otras fuentes sin ser citadas debidamente puede suponer el suspenso directo de la asignatura y será comunicado a dirección de carrera, incurriendo en una falta grave.

Los alumnos que regularmente no puedan asistir a clase deberán solicitar "Dispensa Académica" en Coordinación Académica para poder tener derecho a la evaluación en convocatoria ordinaria. Dicha solicitud será evaluada por la dirección de la carrera y de la facultad. Las faltas de asistencia no serán justificadas en ningún caso, salvo que el PEC (Profesor Encargado de Curso) informe al profesor de lo contrario. Es responsabilidad de los alumnos en esta situación solicitar un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado.

A efecto de cómputo de convocatorias en una asignatura, solamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 50%, aunque no se presente a la prueba de contenidos teórico-práctica.

Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

La bibliografía básica y obligatoria que el alumno debe manejar será proporcionada por los profesores de la asignatura a través del aula virtual.

Complementaria

ARREGUI, V; CHOZA, J.; Filosofía del hombre: Una antropología de la intimidad, RIALP 2002.

BUBER, M., ¿Qué es el hombre?, 1949.

CAMUS, Albert. Obras completas. Alianza Editorial, Madrid 2007.

DE LA CALLE, C. y otros (2016) "Universitarios socialmente responsables", Colección Cuadernos de Apuntes. Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria.

FRANKL, V. El hombre en busca de sentido. Herder Editorial, Barcelona 2015

GAMBRA, R., Historia sencilla de la Filosofía, Rialp, Madrid, 1961, 26ª ed., 2005

GEVAERT, J., El problema del hombre. Introducción a la Antropología filosófica, Sígueme, Salamanca, 1995

GIUSSANI, L., El sentido religioso, Encuentro, Madrid, 2008

GUARDINI, R. La aceptación de sí mismo. Las edades de la vida. Ediciones Cristiandad, Madrid 1979.

IBAÑEZ LANGLOIS, J. M.; Introducción a la Antropología Filosófica, EUNSA 1995.

LEWIS, C.S., El problema del dolor, Rialp, Madrid, 1994

LEWIS, C. S.; La abolición del hombre, Encuentro 1990.

LEWIS, C.S.; Los cuatro amores, Rialp, Madrid 2000

LEWIS, C.S., Una pena en observación, Anagrama, Barcelona, 2012.

LÓPEZ QUINTÁS, A.; Descubrir la grandeza de la vida, Desclée de Brouwer 2009.

LUCAS, R.; El hombre, espíritu encarnado, Sígueme 2008.

MARÍAS, J.; El tema del hombre, Espasa-Calpe 1960.

OROZCO DELCLÓS, A.; La libertad en el pensamiento, RIALP 1977.

ORTEGA Y GASSET, J., Historia como sistema, en Obras Completas, Taurus, Madrid, 2006, Tomo VI.

ORTEGA Y GASSET, J., Ideas y creencias, en Obras Completas, Taurus, Madrid, 2006

SÁNCHEZ-PALENCIA, A.; SASTRE, A.; ORTEGA, M. y LOZANO, V.; Lecciones de Antropología, Universidad Francisco de Vitoria 2010.

PRIETO LÓPEZ, L., El hombre y el animal, BAC, Madrid, 2008

VALVERDE, C.; Antropología Filosófica, EDICEP 2005.

VALVERDE, C., Génesis, estructura y crisis de la Modernidad, B.A.C., Madrid, 1996

YEPES STORK, R. Fundamentos de Antropología. Eunsa, Pamplona, 1997.